

Nota informativa sobre Vacunación frente a meningococo ACWY.

Retraso del comienzo de la vacunación de rescate en los nacidos en 2002, 2003 y 2004

Desde finales de junio de 2019 se sustituye en el **calendario oficial** de vacunaciones de Aragón la dosis de meningococo C por meningococo ACWY **al cumplir los 12 años** -nacidos a partir de julio de 2007-, de acuerdo con el calendario común de vacunaciones del Sistema Nacional de Salud.

Además, se realiza una captación activa y vacunación de varias cohortes de adolescentes y adultos jóvenes, con la finalidad de establecer una protección comunitaria frente a esta enfermedad. En Aragón esta vacunación se ofrece a los nacidos entre enero de 2000 y junio de 2007, de forma planificada y escalonada, comenzó el 2 de septiembre con los nacidos en 2000 y 2001.

En septiembre de 2019 se publicó la planificación con las fechas previstas en aquel momento, algunas de ellas pendientes de confirmar.

Ya se ha organizado la vacunación de los nacidos en 2000 y 2001 -en septiembre y octubre de 2019-, [Circular DGSP/04/2019](#) y de los nacidos en 2005 y 2007, [Circular DGSP/07/2019](#).

En estos momentos se está vacunando a los nacidos en 2006 (según vayan cumpliendo los 14 años de edad) y en 2008 (según vayan cumpliendo los 12 años de edad).

Para garantizar la continuidad de las existencias de vacunas **es preciso retrasar unas semanas las fechas inicialmente previstas para la vacunación de las cohortes de 2002, 2003 y 2004**. El Departamento de Sanidad ya ha iniciado los trámites para la contratación de los suministros de estas vacunas para 2020.

Hasta que se emita la Circular correspondiente no se vacunará a los nacidos en estas cohortes, salvo en grupos de riesgo establecidos.

La Dirección General de Salud Pública emitirá instrucciones confirmando las fechas de las vacunaciones de rescate, lamenta los inconvenientes y agradece la colaboración de los profesionales y de las familias implicadas. Debe recordarse, en todo caso, que no existe ninguna situación de urgencia para proceder a esta vacunación.

Se adjunta nueva planificación provisional con las fechas previstas de vacunación en función de la cohorte de nacimiento para que los profesionales puedan informar a las familias

Como ya se hizo con las cohortes vacunadas en 2019, el Departamento de Sanidad organizará el envío de cartas individualizadas a los incluidos en las campañas de captura, recomendando la vacunación y comunicando la necesidad de citarse en su centro de salud.

Más información en www.aragon.es/vacunas